

**BLOQUE DE  
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN**

---

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la Iniciación Profesional la orientación y acción tutorial constituye un elemento fundamental, inherente a lo largo de todo el proceso formativo de los y las jóvenes. Dicha labor incluirá actividades concretas de grupo, en las que se trabajarán aspectos que faciliten el desarrollo personal y social tales como la autoestima, la motivación, la integración e implicación social y el autocontrol.

## 2. OBJETIVOS

El bloque formativo de *Tutoría y Orientación* tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

- a) Reconocer e identificar sus expectativas, posibilidades y limitaciones y su titulación frente al trabajo.
- b) Planificar y elaborar su itinerario de inserción: dónde está y dónde quiere llegar.
- c) Desarrollar las habilidades sociales que se relacionan más estrechamente con el mundo del trabajo (iniciación, mantenimiento, y finalización de una conversación, presentarse, presentar a otras personas, solicitar ayuda...).
- d) Desarrollar habilidades sociales relacionadas con su madurez personal (expresar sus sentimientos, responder al fracaso, a la presión grupal, participación...).
- e) Mejorar su autopercepción personal y social.

## 3. CONTENIDOS

Los y las jóvenes adquirirán las habilidades sociales que favorecerán las relaciones del grupo-clase y que les permitirán mayores y mejores niveles de participación social y laboral.

— *Habilidades de comunicación verbal y no verbal:*

- Habilidades de escucha activa.
- Habilidades de iniciación, mantenimiento y finalización de conversación.

— *Habilidades para las relaciones interpersonales:*

- Habilidades para negociar.
- Habilidades para saber disculparse.

- Habilidades para opinar, convencer...
- Habilidades para enfrentarse al enfado del otro.
- Habilidades para formular una queja.
- Habilidades para responder a una queja.
- Habilidades para defender los propios derechos.
- Habilidades para saber disculparse.
- Habilidades para comprender los sentimientos de los demás.

— *Habilidades para la resolución de problemas:*

- Situarse ante el problema.
- Definirlo en términos positivos.
- Marcar objetivos.
- Determinar las propias habilidades.
- Valorar alternativas.
- Toma de decisión y planes para la realización.
- Puesta en práctica.
- Evaluación.

Desde todo el programa, pero especialmente desde la tutoría, se favorecerá el desarrollo personal de los alumnos y alumnas, prestando especial atención a aspectos tales como:

— Habilidades sociales y de autocontrol.

— Actitudes participativas:

- Implicación en el programa:
  - Asistencia.
  - Participación.
  - Implicación (iniciativa, responsabilidad autoadquirida...).
- Interacción familiar.
- Uso del tiempo libre.
- Implicación social.

— Motivación.

— Autopercepción: ajustar los niveles de autoconcepto interviniendo en:

- El alumno o alumna.
- Las familias.
- Los profesores.
- El grupo de alumnos.

— Detectar y prevenir señales de riesgo en aspectos tales como:

- Marginalidad: conductas delictivas o predelictivas.
- Uso de drogas.
- Depresión-suicidio.

#### 4. ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN TUTORIAL

Se entiende por Plan Tutorial aquella propuesta en la que se concretan el conjunto de acciones/programas de tutoría que se quieren desarrollar a lo largo del Programa de Iniciación Profesional, sus responsables, formas de coordinación.... En el Plan tutorial habrán de especificarse: la justificación del mismo desde el análisis de dificultades, los objetivos, los temas prioritarios de acuerdo con las necesidades del centro y de su entorno, las actividades/programas de acción tutorial que se pretenden poner en marcha, los destinatarios, los procedimientos o metodologías que se utilizarán, los recursos disponibles (materiales y personales), la organización de espacios y tiempos y su evaluación.

La función tutorial como un elemento inherente a la función docente cobra en este tramo educativo unas especiales características que conviene remarcar: *la tutoría se enmarca dentro del proceso personalizado de ayuda al educando en su progresiva realización personal y social y en su desarrollo intelectual*, para que sea capaz de descubrir sus capacidades y oportunidades escolares y profesionales, en la práctica de las cuales pueda encontrar éxito y satisfacción.

Dentro de este proceso podemos destacar una serie de momentos:

— *La acogida inicial al Programa de Iniciación Profesional:*

- La tutoría promueve dinámicas que favorecen el conocimiento del centro, los profesores y el propio programa, de cara a la implicación y participación en el mismo.
- La tutoría favorece el conocimiento mutuo del grupo y la integración de las distintas individualidades.
- La tutoría recoge las informaciones sobre los alumnos y alumnas ya aportadas por el centro de secundaria obligatoria y completa la recogida de información en aspectos tales como: historia y aspiraciones, actitudes y aptitudes, autoconcepto, estrategias de aprendizaje, habilidades sociales...

— *Seguimiento del proceso de aprendizaje y desarrollo personal:*

- La tutoría recoge la evolución de cada alumno y alumna en el área de orientación laboral y tutorial así como en el resto de las áreas de una forma integrada haciéndole partícipe al alumno y alumna de dicha información.
- La tutoría a través de dinámicas de grupo analiza con el grupo en su totalidad la evolución en la consecución de los objetivos.

— *Finalización del período del programa:*

- La tutoría analiza con cada alumno y alumna, al finalizar el curso, los logros alcanzados y las distintas opciones: posibilidades de continuación en su formación, incorporación a ciclos formativos de grado medio, centros de educación de adultos, y mundo laboral.

—*El desarrollo de la identidad personal y de las capacidades sociales:*

- La tutoría desarrolla una serie de acciones encaminadas a potenciar el desarrollo de la autoestima y el logro de habilidades sociales que permiten comunicarse con todos los demás de forma más eficiente y bajo el principio de respeto mutuo.

## 5. PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

—*Los principios o características que definen la Acción Tutorial son los siguientes:*

- *Generalizada:* dirigida a todos y a cada uno de los alumnos y alumnas. El fin último es ayudar y orientar al alumno y a la alumna en todos los aspectos del desarrollo y en su doble dimensión individual y social.
- *Continuada:* la acción tutorial ha de entenderse como un proceso continuado que se inicia cuando el alumno o alumnas inicia su inserción en el programa, y finaliza al terminar el mismo.
- *Personalizada:* este carácter personalizado al que se hace referencia posee dos vertientes: individualización (orienta a personas concretas y no colectivos genéricos) e integración (se orienta a la persona completa, integrando los distintos ámbitos de desarrollo y las correspondientes líneas educativas).
- *Preventiva:* se promueven no sólo la resolución de problemas sino de anticipación a las dificultades y situaciones de déficit que pueden obstaculizar el alcance de los objetivos.
- *Favorecedora de la autonomía:* es un proceso de ayuda y seguimiento individualizado que potencia y persigue el crecimiento y desarrollo integral de la persona educándole en la autoorientación.
- *Cooperativa:* se trata de una responsabilidad compartida en la que se compromete todo el equipo educativo que interviene con el grupo de alumnos/as.
- *Integrada en la Función Docente:* la función tutorial contempla como parte de la función de los educadores trascendiendo el papel de educador de una determinada área.
- *Potenciadora de la Intervención Social:* hace referencia a la necesidad de que todas las personas implicadas en las labores tutoriales intervengan en el contexto socioeducativo.

—*Los principios relacionales que favorecen el crecimiento del alumno y alumna:*

- Aceptación del alumno y alumna en su totalidad, y manifestárselo, lo que no implica la aceptación de sus conductas y comportamientos que de hecho algunas pueden ser objeto de modificación.
- Incrementar las expectativas de éxito:

—Realizando una programación curricular que permita verificar pequeños logros, de forma que no haya que esperar mucho tiempo para ir superando módulos de contenido.

- Resaltando los pequeños logros que el alumno o alumna vaya consiguiendo, valorándolos expresa y abiertamente.
  - Valorando a cada alumno y alumna según su esfuerzo y posibilidades.
  - Analizando individualmente con cada alumno y alumna los elementos que influyen en su baja expectativa de éxito.
  - Intervenir sobre el alumno y alumna y también sobre el resto del grupo de alumno y sobre las familias.
- Ayudar en la resolución de problemas que pueda tener el alumno o alumna y que le pueden estar dificultando su éxito en el programa (condiciones inadecuadas para el estudio en la casa, presión social de amigos que le animan al abandono...):
    - Ayudándole a tomar conciencia de ellos y a plantearse posibles soluciones.
    - Favorecer el apoyo del grupo de compañeros y compañeras.